

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**10671** *INGENIERIA Y PROYECTOS INNOVADORES, S.L.*  
*(SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA)*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*INPROIN NAVARRA, S.L.*  
*(SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA)*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Los socios, los mismos en las dos Sociedades indicadas, en fecha 31 de diciembre de 2014, han decidido la fusión de las mismas mediante absorción de INPROIN NAVARRA, S.L., por la Sociedad INGENIERIA Y PROYECTOS INNOVADORES, S.L., con disolución y liquidación de la Sociedad Absorbida. Se hace constar el derecho que asiste a los socios, acreedores y obligacionistas de dichas sociedades, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión, así como el derecho de los acreedores y obligacionistas a oponerse a dichos acuerdos en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009 de 3 de abril.

Zaragoza, 28 de octubre de 2015.- El Administrador solidario de Ingeniería y Proyectos Innovadores, S.L., José Antonio Gil Embid.

**ID: A150049437-1**